

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 484

Cuernavaca, Morelos, 18 de Marzo de 2014

Realiza la UAEM Segundo Foro Universitario contra la trata de personas

"En el estado de Morelos a dos años de que se promulgará la ley General contra la Trata de personas, no ha habido ninguna sentencia, ni ningún albergue y no se ha armonizado la ley", afirmó Rosi Orozco, presidenta de la asociación Unidos contra la trata, durante el Segundo Foro Universitario contra la Trata de Personas, que organizaron alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales esta mañana en auditorio Gral. Emiliano Zapata de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Rosi Orozco lamentó que en nuestro estado exista todavía impunidad y que "no se estén cerrando los giros negros que todo mundo sabe donde están, menos las autoridades". Explicó que la trata de personas debemos entenderla de manera muy especializada para prevenir, atender y proteger a las víctimas, pero sobre todo, realizar la persecución del delito de trata con la aplicación sentencias, es el lenguaje que necesitan los tratantes para que decidan cambiar de rumbo y no dedicarse a un negocio ilícito.

Esta Universidad es única en el país porque tiene un compromiso social que no había visto y es motivante ver este auditorio lleno de jóvenes hambrientos de escuchar y de participar en contra de la trata de personas, pues se debe trabajar en conjunto los gobiernos y las instituciones académicas, destacó Rosi Orozco en su exposición.

En este Foro estuvieron presentes José Antonio Gómez Espinoza, secretario general de la UAEM; Erika Cortés Martínez, diputada de la LII legislatura del Congreso local; Sergio Charvel Olvera Rangel, especialista en derecho constitucional de la Escuela Libre de Derecho; Laura Hernández Cruz, directora general de la asociación Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Humano y Sustentable; y Miriam Barajas Basilio, consejera universitaria alumna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.